

## ANEXO VII

### Presupuesto detallado del proyecto (gastos subvencionables, punto 6)

#### DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre-apellidos/Nombre-razón social: .....

DNI/CIF: .....

Nombre del PROYECTO: .....

LINEA: .....

Este presupuesto tiene que detallar ingresos y gastos con el pertinente IVA desglosado<sup>1</sup>.

A continuación, marque la cuantía del proyecto en los siguientes conceptos:

#### A) Gastos subvencionables\*

<b>Hasta un 100% de gastos realizados en Mallorca vinculados a:</b>		
	<b>Base imponible</b>	<b>IVA</b>
<b>1- Infraestructura para las proyecciones</b>		
1.1- Alquiler de salas u otros espacios de exhibición		
1.2- Alquiler de equipos de proyección		
1.3- Alquiler de equipos de sonido		
1.4- Alquiler de equipos de iluminación		
1.5- Contratación de técnicos para la instalación temporal de estos equipos		
1.6- Contratación de técnicos para el manejo de los equipos, sonido, iluminación		
<b>2- Gestión</b>		
2.1- Derechos de exhibición		
2.2- Servicio de traducción: subtulado, traducción simultánea de material promocional o programas		
2.3- Transporte de originales o copias, de material promocional, decorados		
<b>3- Invitados</b>		
3.1- Desplazamiento		
3.2- Alojamiento		
<b>Hasta un 50% de los gastos siguientes:</b>		
<b>4- Contrataciones</b>		
4.1- Servicio de azafatos/as		
4.2- Presentador/es y moderador/es		
4.3- Artistas		
<b>5- Márketing</b>		
5.1- Diseño, edición y producción de publicaciones		
5.2- Contratación específica de agentes de prensa		
5.3- Contratación específica de agentes de comunicación		
5.4- Diseño, edición y producción de materiales para medios de comunicación		
5.5- Campañas publicitarias y redes sociales		
<b>6- Diseño y producción de premios o galardones oficiales</b>		
<b>7- Honorarios de personal, subcontratación de servicios complementarios</b>		
<b>8 – Honorarios de la dirección del evento</b>		

\*Las facturas presentadas tienen que ir referenciadas con el mismo concepto que el presupuesto presentado. Por ejemplo, una factura presentada en concepto “Subtitulado”, se tendría que referenciar de la siguiente manera: “2.2 – Servicio de traducción: subtitulado, traducción simultánea, de material promocional o programas”.

\*\*Quedan excluidos los gastos siguientes:

- Las dietas
- Los tickets de combustible y aparcamiento
- Los desplazamientos y alojamientos en primera clase o categorías superiores a los descritos en los puntos anteriores.
- Los gastos relativos a comidas, refrigerios, servicios de comidas u otros parecidos que no sean un elemento necesario para llevar a cabo el proyecto subvencionado.

## **B) Ingresos por los mismos conceptos**

....., ..... de ..... de 20...

*(Firma)*

---

<sup>i</sup> Puede encontrar la información completa sobre los gastos subvencionables en el punto 6 de la convocatoria

FUNDACIÓ MALLORCA TURISME – MALLORCA FILM COMMISSION